

#ASÍ NO HAY PLAN



8 DE MARZO DE 2021

8-M

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

Las consecuencias de la pandemia están siendo devastadoras para las mujeres. Con una crisis que afecta a todos los estratos de la población y a todos los sectores, los datos son claros sobre la especial incidencia que tendrán en las mujeres. Según el Parlamento Europeo, el número de mujeres y niñas a nivel mundial que se encuentra en estado de pobreza y exclusión social aumentará en 47 millones, pasando a un total de 435 millones.

Las repercusiones de la pandemia presentan aspectos y consecuencias de género que están haciendo retroceder los derechos de las mujeres sin un plan de los gobiernos a todas las escalas geográficas para paliar la situación.

Así no hay plan. Actualmente, nos encontramos en plena crisis en los sectores mayoritariamente feminizados: el sector Servicios, con un turismo casi imposible de recuperar con empresas en ERTE o a punto de entrar en ERE por la crisis sanitaria; las empleadas domésticas, con sus derechos sin equiparar al resto de los trabajos; con muchas jornadas en negro, soportando violencia en el trabajo, con cotizaciones y jornadas inferiores a las de los hombres generalmente. En esta crisis, las mujeres de todos los sectores vuelven a ser mayormente castigadas, al inicio de la pandemia, había 1,1% más de mujeres que de hombres en ERTE, ahora las mujeres ya son un 7,4% más.

El Gobierno aprobó en plena pandemia con los sindicatos más representativos dos normas importantes que desarrollan la Ley de Igualdad, los planes de igualdad y la normativa sobre igualdad salarial, documentos que no contaron con la presencia de la USO y que siguen generando muchas dudas sobre su aplicación. Es necesario que la pandemia no sea una excusa para trabajar por la igualdad y que se exija que sigan cumpliéndose estas normas a través de medidas obligatorias para todas las empresas y, si fuera necesario, sancionadoras, pues el fin de estas normas es que a través de unos mayores salarios y cotizaciones se alcance la independencia económica y la igualdad en el empleo que las mujeres sufren actualmente.

Así no hay plan. La pandemia ha causado también una gran crisis de cuidados en todos los colectivos: menores, mayores y otros dependientes. El Gobierno aprobó el plan MeCuida, que se ha ido prorrogando. Pero resulta insuficiente para las familias, especialmente para las mujeres, que siguen soportando mayoritariamente las tareas de cuidados. El dilema entre cuidar y trabajar, o el teletrabajo forzoso han empujado de nuevo a muchas mujeres a retomar las tareas de cuidados y del hogar saliendo del mercado laboral o asumiendo la carga psicológica del “teletrabajo conciliativo”.

No, así no hay plan. Y por ello desde USO seguiremos trabajando por la igualdad en las empresas, a través de la negociación colectiva y en los planes de igualdad. No obstante, es una tarea mucho más amplia, con más actores: consideramos necesario un plan de emergencia para la igualdad en nuestro país. Ese plan debe pasar por la plena inclusión, sin condicionantes, de las mujeres en el mercado laboral; por la disminución de la brecha salarial para fomentar su independencia económica; por una educación de niñas y niños sin estereotipos de género; y por erradicar la violencia de género y el acoso en redes.

Así no hay plan. Por ello, es necesario que todas estas medidas se traduzcan en una vida laboral que les permita salir de la pobreza y ser independientes, que disminuya el riesgo de caer en exclusión social y que no se retroceda en derechos. Ese es nuestro plan.

#AsíNoHayPlan